

## **El imperialismo norteamericano sabrá que Cuba no está sola en el mundo**

Llevando a un extremo casi sin antecedentes su agresión de más de seis décadas a la República de Cuba el fascistoide presidente de los Estados Unidos, Donald Trump, expidió el 29 de enero pasado una criminal y delirante Orden Ejecutiva, titulada *Respuesta a las amenazas del Gobierno de Cuba contra los Estados Unidos*.

El cínico documento señala que las políticas y acciones del gobierno cubano constituyen una “inusual y extraordinaria amenaza (...) a la seguridad nacional y a la política exterior de los Estados Unidos.” Por lo que declara “una emergencia nacional frente a esa amenaza.” Pregona que el estado isleño se alinea y les da apoyo a numerosos países hostiles, a grupos terroristas transnacionales y a actores “malignos” adversos a los Estados Unidos, incluidos los gobiernos de la Federación Rusa, Irán y la República Popular China, con la que desarrolla una profunda cooperación de inteligencia y defensa, y con los grupos islamistas Hamas y Hezbollah, desarrollando lazos económicos, culturales y de seguridad en la región para intentar desestabilizar el hemisferio occidental, lo cual hace también mediante el uso de la migración y la violencia. Y que con todo esto Cuba procura evadir las sanciones impuestas por Estados Unidos.

Se explaya también en la manida cantinela sobre supuestas violaciones de derechos humanos de los opositores al gobierno, la negación de las libertades de expresión y de prensa y en esparcir en el hemisferio sus ideas, políticas y prácticas comunistas, que amenazan la política exterior de los Estados Unidos, dizque consistente en promover el cambio pacífico en Cuba, los principios de libertad de expresión y prensa, el imperio de la ley y el respeto por los derechos humanos en todo el mundo.

Con base en semejante runfla de cargos determina instaurar aranceles adicionales a las importaciones estadounidenses de bienes de países que, directa o indirectamente, le vendan o suministren petróleo o sus derivados a la isla. Y a la amenaza con agravarle la situación a quien desafíe su mandato, le añade la oferta humillante de que si Cuba u otro país afectado se alinea decididamente con la política exterior y de seguridad nacional de Estados Unidos, dejaría sin efecto las medidas.

Semejante vesania la proclama la más grande potencia económica y militar del planeta, que desde comienzos de la década de los sesentas del siglo pasado ha cometido toda clase de crímenes contra la pequeña y valerosa isla de nueve millones de habitantes, ubicada apenas a noventa millas de sus costas, entre ellos, un bloqueo económico ruinoso, sanciones arbitrarias contra su gobierno, restricción del tráfico aéreo. Que ha penalizado a los estados que establezcan relaciones comerciales o diplomáticas con ella y a las compañías marítimas extranjeras que le transporten bienes. Que la ha agredido militarmente, y que ha sostenido la más pérvida campaña ideológica por medio de su aparato propagandístico para aislarla; y que asila en Miami a los peores terroristas que han derribado aviones civiles y cometido otros delitos y conspiraciones contra el gobierno y la población.

Uno de los objetivos principales de la “orden ejecutiva” es México, que se cuenta entre los pocos países del mundo que aún le suministran petróleo, y que recibe a cambio servicios médicos y doctores, fruto de la proeza llevada a cabo por el país de construir un sistema educativo y de salud estatal de enorme calidad en medio de las adversidades de la agresión. Ya los envíos de petróleo mexicano, calificados de ayuda humanitaria, habían empezado a dejar de fluir a comienzos de enero, luego del asalto gringo a Venezuela.

La presidenta Claudia Sheimbaum le enrostró a Trump que la amenaza arancelaria “causaría una crisis humanitaria a gran escala” y que “México inequívocamente reafirma el principio de soberanía y de libre autodeterminación de los pueblos como pilar fundamental de nuestra política exterior y del derecho internacional.” Dijo que con ello se afectan directamente los hospitales, la disposición de alimentos y otros servicios básicos para el pueblo cubano, “situación que se debe evitar mediante el diálogo y el respeto de la ley internacional.” A la vez le ordenó al secretario de Asuntos Internacionales contactar a su homólogo norteamericano para clarificar los alcances de la declaratoria y expresarle las preocupaciones del país azteca. Igualmente dijo que exploraría alternativas para mantener el apoyo humanitario a Cuba.

Si bien esta no es la más grave agresión de los Estados Unidos contra la Isla, sí posiblemente sea la de consecuencias más dañinas. Cuba necesita, al menos, 100.000 barriles diarios de petróleo para electrificar los hogares y mantener funcionando fábricas y sistemas de transporte. Desde comienzos de enero, cuando Trump tomó el control de los hidrocarburos de Venezuela, Cuba apenas recibe una ínfima parte de los que necesita. En su mejor momento, Venezuela enviaba 100.000 barriles diarios y antes de la agresión ya no llegaba a 35.000. México, venía enviando 22.000 barriles diarios pero cayó a 7.000 a finales del año pasado. Cuba hoy cubre con producción doméstica el 40 % de sus necesidades, fruto de haber desarrollado esta industria durante el llamado “Periodo Especial”, que siguió a la disolución de la Unión Soviética y el campo socialista.

Con el redoblado bloqueo habrá una crisis sin antecedentes, pues aun con los envíos anteriores el país ya venía experimentando prolongados cortes de energía, los cuales se intensificarían y se pondría en riesgo la provisión de agua potable. Un panorama largamente acariciado por el secretario de Estado, Marco Rubio, para debilitar al máximo el gobierno y luego derrocarlo.

El ministro de Relaciones exteriores de Cuba, Bruno Rodríguez, contestó altivamente la orden imperialista, reiterando principios tutelares de las relaciones entre los estados:

Cuba no recibe ni ha recibido jamás compensación monetaria o material alguna por los servicios de seguridad prestados a ningún país. A diferencia de Estados Unidos, no tenemos un gobierno que se preste al mercenarismo, al chantaje o a la coerción militar contra otros Estados.

Como cualquier otro país, Cuba tiene el derecho absoluto de importar combustible de aquellos mercados que estén dispuestos a exportarlo y ejercer su propio derecho a desarrollar sus relaciones económicas sin la interferencia y subordinación a las medidas coercitivas unilaterales de Estados Unidos.

La ley y la justicia están del lado de Cuba. Estados Unidos se comporta como una potencia hegemónica criminal e incontrolada que amenaza la paz y la seguridad no solo de Cuba y este hemisferio, sino del mundo entero.

La imposibilidad de satisfacer sus acuciantes necesidades se debe al embargo económico impuesto por Estados Unidos que le inhibe a la isla la posibilidad de hacer negocios con otras naciones a fin de obtener los recursos necesarios para su progreso. No obstante, el pueblo y el gobierno libran una corajuda batalla para “corregir las distorsiones y revivir la economía” como lo expresó el presidente Díaz Canel, el 13 de diciembre de 2025, en la clausura del más reciente Pleno del Comité Central del Partido Comunista de Cuba, en el que mencionó también la necesidad de evaluar “los duros datos del comportamiento de la economía en los últimos meses, caracterizados por mayor persecución financiera, petrolera y de todo tipo contra Cuba. Lo sorprendente sería tener datos positivos en una economía brutalmente perseguida y cercada por la primera potencia mundial”. Y sintetizó, con franqueza loable las dificultades por las que atraviesa la valerosa república antillana:

“Con cierre del tercer trimestre, el PIB decrece en más de un 4 %, la inflación se dispara, la economía está parcialmente paralizada, la generación térmica es crítica, los precios se mantienen altos, se incumplen las entregas de los alimentos normados, y las producciones agropecuarias y de la industria alimentaria no satisfacen las necesidades de la población. A todo ello hay que agregar las costosas pérdidas provocadas por el devastador paso del huracán Melissa.”

Desde luego y con razón señala, sin dejar de reconocer las propias falencias, que:

“Esa situación, provocada en primer lugar por seis décadas de acoso económico externo, es vista como un nuevo escenario de “ahora o nunca” por el enemigo histórico de la nación cubana y los herederos del llamado exilio, que hizo fortuna con la industria de la contrarrevolución, y nunca ha dejado de soñar con otra Cuba sometida y dependiente, clavada como una estrella más en la bandera estadounidense.”

El presidente Díaz Canel dijo en ese mismo discurso: “No estamos solos en el mundo”, cuando se refirió “al inmenso apoyo de la comunidad internacional expresado en el voto a favor de la Resolución cubana contra el bloqueo en la Asamblea General de las Naciones Unidas, desbaratando la agresiva e inédita campaña de presiones, chantajes y coerción ejercida por el Gobierno de los Estados Unidos para evitar que se repitiera como resultado la condena internacional a la genocida política del bloqueo económico, financiero y comercial ejercido contra el pueblo cubano y recrudescido en los momentos actuales.”

El pasado 30 de enero el Gobierno Revolucionario expidió una Declaración que desnuda otros aspectos de la política gringa. Dice que, mediante la orden ejecutiva, Estados Unidos “se adjudica el derecho de dictar a Estados soberanos con qué naciones pueden comerciar y a cuales pueden exportar sus productos nacionales”, lo cual “constituye, por tanto, una violación flagrante del derecho internacional y atenta, además, contra la Proclama de América Latina y el Caribe como Zona de Paz.”

Dice también el documento que:

“Está ampliamente documentada la disposición histórica de Cuba a sostener con el gobierno de los Estados Unidos un diálogo serio, responsable, basado en el Derecho Internacional, en la igualdad soberana, en el respeto mutuo, en el beneficio recíproco, sin injerencia en los asuntos internos y con absoluto respeto a la independencia y a la soberanía de los Estados.”

Finaliza enfatizando en el yerro del imperialismo de creer que a punta de presión económica y de hacer sufrir a millones de seres puede doblegar la determinación de defender la soberanía nacional y la decisión de impedir que Cuba caiga nuevamente bajo dominio estadounidense, y en el reto que tiene la comunidad internacional de hacer prevalecer “la cordura, la solidaridad y el rechazo a la agresión, la impunidad y el abuso.”

Desde Colombia, repetimos con el compañero Díaz Canel: Cuba no está sola en el mundo. Ante el avieso sitio imperialista, los pueblos, las naciones y los gobernantes que no están dispuestos a aceptar que Estados Unidos vuelva a hundir al planeta en las tinieblas del fascismo le darán su incondicional solidaridad y apoyo, no solo como un deber sino para rendir tributo al legado perenne de dignidad de la heroica isla de Martí y de Fidel.

### **Encuentro Nacional por Soberanía, Independencia y Autodeterminación**

Bogotá, 4 de febrero de 2026